

**DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES**

APELLIDOS: VILLARINO SAMALEA

NOMBRE: GONZALO

FECHA NACIMIENTO: 20/09/1970

DOMICILIO: Calle Avilés, 1, 1º A, Oviedo, 33012.

TELÉFONO: 646.08.58.54 CORREO ELECTRÓNICO: [samalea@uniovi.es](mailto:samalea@uniovi.es)

PUESTO: Profesor Contratado Doctor (Acreditado para Profesor Titular).  
Letrado Asesor de la Consejería de Comercio del Principado de Asturias.

**1. FORMACIÓN ACADÉMICA**

**1.1. Título académico**

Licenciado en Derecho. Universidad de Oviedo. 21/02/1993. Nota media: Sobresaliente (9.00).

**1.4. Programas de doctorado**

Programa de Doctorado “Problemas Fundamentales del Derecho Público en la actualidad”. Departamento de Derecho Público. Universidad de Oviedo. Bienio 1993/1994-1994/1995.

**1.5. Grado de Doctor**

Doctor en Derecho. Universidad de Oviedo. 7/11/1997. Apto cum laude, por unanimidad.

**1.8. Otras titulaciones universitarias**

Licenciado en Ciencia Política y Sociología. Universidad Nacional de Educación a Distancia. 23/10/2000. Nota media: (7.20).

Máster Universitario en Formación de Profesorado de ESO, Bachillerato y Formación Profesional. (Especialidad: Formación y Orientación Laboral). Universidad de Oviedo. Junio de 2013. Nota media (8.56)

**1.9. Otras titulaciones propias universitarias o de otros organismos de reconocido prestigio.**

Programa de estudios del XXVI Curso de Estudios de Urbanismo, organizado por el INAP (Instituto Nacional de Administración Pública). 300 horas lectivas. Certificado de Estudios de Urbanismo. Calificación Sobresaliente. Madrid. 2001

Programa de estudios del XXVI Curso Superior de Estudios Territoriales y Urbanísticos, organizado por el INAP. 300 horas lectivas. Diploma de Técnico Urbanista. Calificación Sobresaliente. Madrid. 2002.

Curso Superior de Especialización en Contratación Administrativa, organizado por el INAP. 240 horas lectivas. Especialista en Contratación Administrativa. Calificación Sobresaliente. Madrid. 2004.

### **1.10. Cursos, seminarios y talleres universitarios o de otros organismos de reconocido prestigio.**

Seminario "Participación española en recursos ante el TJCE", de 12 horas lectivas, Área de Derecho Internacional Público. Universidad de Oviedo. 1990-1991.

Jornadas sobre Deontología Jurídica. Facultad de Derecho. Universidad de Oviedo. 1991.

Jornadas sobre "Temas actuales del derecho de la empresa en el ámbito comunitario". Centro de Documentación Europea e Instituto de Fomento Regional. 1991.

Concurso europeo de derechos humanos. Corte Europea de Derechos Humanos. Francia. 1991.

Summer school in English legal methods. Universidad de Cambridge. Reino Unido. 1994.

Seminario "La verificación de la competencia judicial internacional en el sistema español de Derecho internacional privado". Área de Derecho Internacional Privado. 1992.

Curso "Régimen jurídico urbanístico español", de 40 horas lectivas. Universidad de León. 1993.

Seminario sobre "Límites constitucionales del debate sobre la reforma del Estado Autonómico", en el Centro de Estudios Constitucionales, habiendo presentado un trabajo monográfico sobre "Estado y Comunidades Autónomas: ordenamiento jurídico y posibilidades políticas" que obtuvo la calificación de Aceptado. 1994.

Jornada "Introducción al Derecho Ambiental". Centro de Educación e Información de Asturias. 1994.

Simposio Final sobre el Proyecto Comunitario "Futuro Medioambiental de la Ciudad". Ayuntamiento de Oviedo. 1994.

Seminario "Estudio de la nueva Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y de las innovaciones introducidas por la Ley 4/1999 en materia de procedimiento administrativo". Escuela de Práctica Jurídica del Principado de Asturias. 1999.

Curso "La integración europea tras el Tratado de Amsterdam". Fundación Escuela Asturiana de Estudios Hispánicos. 24 horas lectivas. 1999.

Curso de Verano "Recursos y garantías del contribuyente". Universidad de Oviedo. 45 horas lectivas. 1999.

Curso "Ley de régimen de suelo y ordenación urbanística del Principado de Asturias. Oviedo. 2002.

Curso de Extensión Universitaria "Usos del inglés jurídico II: traducción, interpretación y otras". Universidad de Oviedo. 30 horas lectivas. 2002.

Jornadas Técnicas sobre Administración Electrónica, organizadas por el Ministerio de Administraciones Públicas, Gobierno del Principado de Asturias y Ayuntamiento de Gijón. Gijón. 2006.

CONGRESO EUROPEO sobre Descentralización Territorial y Administración Local. Sevilla. 2007.

Curso de Auditorías Ambientales, impartido por la Federación Asturiana de Empresarios (FADE). Oviedo. 2009.

### **1.11. Estancias formativas en centros extranjeros.**

Universidad Anáhuac. México D.F. Programa INTERCAMPUS de la Agencia Española de Cooperación Internacional. 15/08/1994-15/09/1994.

Universidad de Carabobo. Venezuela. Programa INTERCAMPUS de la Agencia Española de Cooperación Internacional. 15/09/1995-15/10/1995.

Universidad do Vale do Rio do Sinos. Brasil. Programa INTERCAMPUS de la Agencia Española de Cooperación Internacional. 13/08/1996-27/09/1996.

*Squire Law Library. Cambridge University. Cambridge. Reino Unido. 1994. (6 semanas)*

*Crookesmoor Building. Department of Law. University of Sheffield. Sheffield. Reino Unido. 1995 (5 semanas)*

Centro de Estudios Políticos y Administrativos. Universidad de Carabobo. Valencia. Venezuela. 1995 (4 semanas)

*Bibliothèque Cujas. Université Paris I (Panthéon-Sorbonne). École National d'Administration (ENA). París. Francia. 1995. (8 semanas)*

*Goethe-Institut. Boppard. Alemania. 1997. (8 semanas)*

*Langdell Law Library. Harvard Law School. Harvard University. Cambridge (Massachusetts). Estados Unidos. 1998. (6 meses)*

## **1.12. Becas de pregrado competitivas**

Beca DEECO. Ministerio de Educación y Ciencia. 01/01/1993-30/06/1993. Dirigida a estudiantes de segundo ciclo. Aproximación a la investigación universitaria y colaboración con un Área de conocimiento en las carreras de Derecho y Economía.

BECA UIMP (Universidad Internacional Menéndez Pelayo) para asistir al Curso "Problemas y perspectivas de la autonomía local". 1994.

Beca FORMACIÓN DE PROFESORADO UNIVERSITARIO. Ministerio de Educación y Ciencia. 01/01/1994-31/12/1997 (4 años).

## **2. EXPERIENCIA DOCENTE Y FORMACIÓN PARA LA DOCENCIA**

### **2.1. Docencia universitaria en nivel de grado, en materias regladas.**

Derecho Administrativo II. Licenciado en Derecho. Troncal. Teórico-Práctica. 40 horas. 1/10/1994-30/09/1995.

Derecho Administrativo I. Licenciado en Derecho. Troncal. Teórico-Práctica. 40 horas. 1/10/1995-30/09/1996.

Practicum. Licenciado en Derecho. Obligatoria. Práctica. 10 horas. 18/02/96-30/09/96.

Organización Administrativa. Diplomado GAP. Troncal. Teórico-Práctica. 40 horas. 1/10/1996-30/09/1997.

Derecho Administrativo II. Licenciado en Derecho. Troncal. Teórico-Práctica. 40 horas. 1/10/1997-31/12/1997.

Derecho Administrativo II. Licenciado en Derecho. Troncal. Teórico-Práctica. 60 horas. 1/10/1998-30/09/1999.

Organización Administrativa. Diplomado GAP. Troncal. Práctica. 30 horas. 1/10/1998-30/09/1999.

Derecho Administrativo. Licenciado en Economía. Optativa. Teórico-Práctica. 80 horas. 1/10/1999-31/01/2000.

Derecho Administrativo I. Diplomado GAP. Troncal. Teórico-Práctica. 75 horas. 1/10/1999-31/01/2000.

Administraciones Públicas. Diplomado GAP. Troncal. Teórico-Práctica. 75 horas. 1/10/1999-30/09/2000.

Administraciones Públicas. Diplomado GAP. Troncal. Teórico-Práctica. 75 horas. 1/10/2000-30/09/2001. Oviedo.

Administraciones Públicas. Diplomado GAP. Troncal. Teórico-Práctica. 75 horas. 1/10/2000-30/09/2001. Gijón.

Derecho Administrativo II. Licenciado en Derecho. Troncal. Práctica. 15 horas. 1/10/2000-30/09/2001.

Derecho Administrativo I. Licenciado en Derecho. Troncal. Práctica. 40 horas. 1/10/2001-30/09/2002.

Administraciones Públicas. Diplomado GAP. Troncal. Teórico-Práctica. 90 horas. 1/10/2001-30/09/2002.

Gestión Administrativa. Diplomado GAP. Obligatoria. Teórico-Práctica. 60 horas. 1/02/2002-30/09/2002.

Derecho Urbanístico. Diplomado GAP. Optativa. Teórico-Práctica. 45 horas. 1/10/2002-30/09/2002.

Administraciones Públicas. Diplomado GAP. Troncal. Teórico-Práctica. 90 horas. 1/10/2002-30/09/2003.

Gestión Administrativa. Diplomado GAP. Obligatoria. Teórico-Práctica. 60 horas. 1/02/2003-30/09/2003

Derecho Urbanístico. Diplomado GAP. Optativa. Teórico-Práctica. 45 horas. 1/02/2003-30/09/2003.

Marco Jurídico de la Gestión Medioambiental de la Empresa. Licenciado en Ciencias del Trabajo. Optativa. Teórico-Práctica. 45 horas. 1/10/2003.31/01/2004

Actividades Prácticas. Diplomado GAP. Optativa. Práctica. 30 horas. 1/02/2004-30/09/2004.

Derecho Urbanístico. Diplomado GAP. Optativa. Teórico-Práctica. 45 horas. 1/02/2004-30/09/2004.

Derecho Administrativo I. Diplomado GAP. Troncal. Teórico-Práctica. 75 horas. 1/10/2004-31/01/2005.

Derecho Administrativo II. Diplomado GAP. Troncal. Teórico-Práctica. 75 horas. 1/10/2004-31/01/2005.

Derecho Urbanístico. Diplomado GAP. Optativa. Teórico-Práctica. 45 horas. 1/02/2005-30/09/2005.

Actividades Prácticas. Diplomado Ciencias Empresariales. Libre Configuración. Práctica. 30 horas. 1/10/2005-31/01/2006.

Administraciones Públicas. Diplomado GAP. Troncal. Teórico-Práctica. 90 horas. 1/10/2005-30/09/2006.

Derecho Administrativo Autonómico y Local. Diplomado GAP. Optativa. Teórico-Práctica. 45 horas. 1/02/2006-30/09/2006.

Derecho Administrativo I. Licenciado en Derecho. Troncal. Práctica. 30 horas. 1/10/2006-30/09/2007.

Derecho Administrativo I. Diplomado GAP. Troncal. Teórico-Práctica. 75 horas. 1/10/2006-31/01/2007.

Derecho Administrativo II. Diplomado GAP. Troncal. Teórico-Práctica. 75 horas. 1/10/2006-31/01/2007.

Derecho Administrativo II. Licenciado en Derecho. Troncal. Teórico-Práctica. 90 horas. 1/10/2007-30/09/2008.

Administraciones Públicas. Diplomado GAP. Troncal. Teórico-Práctica. 90 horas. 1/10/2007-30/09/2008.

Marco Jurídico de la Gestión Medioambiental de la Empresa. Licenciado en Ciencias del Trabajo. Optativa. Teórico-Práctica. 45 horas. 1/10/2008-28/02/2009

Derecho Administrativo I. Licenciado en Derecho. Troncal. Práctica. 60 horas. 01/03/2009-30/09/2009.

Administraciones Públicas. Diplomado en GAP. Troncal. Teórico-Práctica. 90 horas. 01/10/2008-30/09/2009.

Derecho Administrativo II. Diplomado en GAP. Troncal. Teórico-Práctica. 75 horas. 1/10/2009-31/01/2010

Gestión Administrativa. Diplomado en GAP. Troncal. Teórico-Práctica. 60 horas. 01/02/2010-31/09/10.

Marco Jurídico de la Gestión Medioambiental de la Empresa. Licenciado en Ciencias del Trabajo. Optativa. Teórico-Práctica. 45 horas. 01/02/2010-31/09/10.

Administraciones Públicas. Diplomado en GAP. Troncal. Teórico-Práctica. 90 horas. 01/02/2010-31/09/10.

- Continúa en la actualidad.

## **2.2. Docencia universitaria de posgrado**

La protección de la legalidad urbanística en el Principado de Asturias: Infracciones y Sanciones. Doctor en Derecho. Optativa. Práctica. 30 horas. 1/01/2006-28/02/2006.

La protección de la legalidad urbanística en el Principado de Asturias: Infracciones y Sanciones. Doctor en Derecho. Optativa. Práctica. 30 horas. 1/01/2007-28/02/2007.

Nuevos retos del Derecho Administrativo en el siglo XXI: El sistema de gestión ambiental. Doctor en Derecho. Optativa. Teórico-Práctica. 10 horas. 1/01/2007-28/02/2007.

La protección de la legalidad urbanística en el Principado de Asturias: Infracciones y Sanciones. Doctor en Derecho. Optativa. Práctica. 30 horas. 1/01/2008-28/02/2008.

Nuevos retos del Derecho Administrativo en el siglo XXI: El sistema de gestión ambiental. Doctor en Derecho. Optativa. Teórico-Práctica. 10 horas. 1/01/2008-28/02/2008

## **2.3. Otra docencia universitaria.**

La gestión de los servicios públicos municipales. Master Universitario en Desarrollo Local. Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Oviedo. 1996

Policía sanitaria mortuoria. II Seminario de Derecho Comparado Brasil-España. *Faculdade de Direito da Universidade do Vale do Rio do Sinos*. (Rio Grande do Sul, Brasil). 1996

Trade Barriers Between the United States and the European Union. Seminar. European Law Research Center. Harvard University. 1998

Nuevos Modelos de Gestión en Sanidad: las Fundaciones Públicas Sanitarias. Coloquio. Sala de Conferencias de la Biblioteca Pública de Oviedo. 1999

Posibles repercusiones de la configuración jurídica de los centros sanitarios en la producción de servicios y en la satisfacción de necesidades de la población a su cargo. V Jornadas de gestión y evaluación de costes sanitarios. Bilbao. 2000

La intervención administrativa en el mercado inmobiliario: los derechos urbanísticos de tanteo y retracto. Curso de Experto en Gestión Urbanística y Territorial. Universidad de Oviedo. Gijón. 2002.

Aspectos urbanísticos de la normativa estatal y autonómica sobre Vías Pecuarias, Montes, Agricultura, Carreteras, Transportes y Comunicaciones. La Ley de Aguas y su afección a los pequeños municipios. Curso sobre Régimen Urbanístico de los Pequeños Municipios.

Diputación General de Aragón y Centro de Estudios Locales del Instituto Nacional de Administración Pública. Zaragoza. 2002

Registro de la Propiedad y propiedades públicas. La inscripción de actos de naturaleza urbanística. Curso sobre Derecho Patrimonial de las Corporaciones Locales. Gobierno de La Rioja. Logroño. 2003

Utilización y aprovechamiento de bienes de dominio público por la Administración. Las reservas demaniales. Curso sobre Derecho Patrimonial de las Corporaciones Locales. Gobierno de La Rioja. Logroño. 2003

Aspectos urbanísticos de la normativa estatal y autonómica sobre Vías Pecuarias, Montes, Agricultura, Carreteras, Transportes y Comunicaciones. La Ley de Aguas y su afección a los pequeños municipios. Curso sobre Régimen Urbanístico de los Pequeños Municipios. Diputación General de Aragón y Centro de Estudios Locales del Instituto Nacional de Administración Pública. Zaragoza. 2003

La utilización de bienes por la Administración: las reservas demaniales. Acceso al Registro de la Propiedad de actos de naturaleza urbanística. Curso sobre Derecho Patrimonial de las Corporaciones Locales. Centro de Estudios Locales y Territoriales del INAP y Diputación Provincial de Cuenca. Cuenca. 2003

La utilización de bienes por la Administración: las reservas demaniales. Acceso al Registro de la Propiedad de actos de naturaleza urbanística. Curso sobre Derecho Patrimonial de las Corporaciones Locales. Centro de Estudios Locales y Territoriales del INAP y Diputación Provincial de Orense. Orense. 2003

La utilización de bienes por la Administración: las reservas demaniales. Acceso al Registro de la Propiedad de actos de naturaleza urbanística. Curso sobre Derecho Patrimonial de las Corporaciones Locales. Centro de Estudios Locales y Territoriales del INAP y Diputación Provincial de Palencia. Palencia. 2003.

La utilización de bienes por la Administración: las reservas demaniales. Acceso al Registro de la Propiedad de actos de naturaleza urbanística. Curso sobre Derecho Patrimonial de las Corporaciones Locales. Centro de Estudios Locales y Territoriales del INAP y Diputación Provincial de Lugo. Lugo. 2003.

La utilización de bienes por la Administración: las reservas demaniales. Acceso al Registro de la Propiedad de actos de naturaleza urbanística. Curso sobre Derecho Patrimonial de las Corporaciones Locales. Instituto Nacional de Administración Pública. Madrid. 2004.

La inscripción en el Registro de la Propiedad de actos de naturaleza urbanística. Instituto Nacional de Administración Pública. Madrid. 2004.

La utilización de bienes por la Administración: las reservas demaniales. Acceso al Registro de la Propiedad de actos de naturaleza urbanística. Curso sobre Derecho Patrimonial de las Corporaciones Locales. Centro de Estudios de la Administración Regional de Cantabria. La Concha de Villaescusa. 2004.

La inscripción en el Registro de la Propiedad de actos de naturaleza urbanística. Instituto Nacional de Administración Pública. Centro de Estudios de la Administración Regional de Cantabria. La Concha de Villaescusa. 2004.

Prerrogativas y derechos de la Administración en la Ley 13/2003, de concesión de obras públicas. Instituto Asturiano de Administración Pública. 2004.

El régimen de infracciones y sanciones en la Ley de Subvenciones. Instituto Asturiano de Administración Pública. 2004.

La utilización de bienes por la Administración: las reservas demaniales. Acceso al Registro de la Propiedad de actos de naturaleza urbanística. Curso sobre Derecho Patrimonial de las Corporaciones Locales. Diputación Provincial de Huesca. 2004.

La inscripción en el Registro de la Propiedad de actos de naturaleza urbanística. Curso sobre Derecho Patrimonial de las Corporaciones Locales. Diputación Provincial de Huesca. 2004.

La utilización de bienes por la Administración: las reservas demaniales. Acceso al Registro de la Propiedad de actos de naturaleza urbanística. Curso sobre Derecho Patrimonial de las Corporaciones Locales. Diputación Provincial de Valladolid. 2004.

La inscripción en el Registro de la Propiedad de actos de naturaleza urbanística. Curso sobre Derecho Patrimonial de las Corporaciones Locales. Diputación Provincial de Valladolid. 2004.

Sesión monográfica sobre la Ley 43/2003, de Montes. Instituto Asturiano de Administración Pública. Oviedo. 2006.

Protección y defensa de las Entidades locales. Instituto Asturiano de Administración Pública. Oviedo. 2006.

Ejecución y extinción del contrato de gestión de servicios públicos. Instituto Asturiano de Administración Pública. Oviedo. 2006.

La terminación convencional de los procedimientos administrativos. Instituto Asturiano de Administración Pública. Oviedo. 2006.

Derecho comunitario: nociones básicas. Instituto Asturiano de Administración Pública. Oviedo. 2007.

Acción Formativa organizada por la Federación Asturiana de Concejos en colaboración con el INAP, "Patrimonio de las Corporaciones Locales", con la impartición de las ponencias "Régimen jurídico del dominio público: principios de su gestión y administración. Inalienabilidad, imprescriptibilidad e inembargabilidad. "Afectación, desafectación y mutaciones demaniales. Relaciones interadministrativas en el orden patrimonial". "Régimen jurídico del dominio público. Facultades y prerrogativas para la defensa del patrimonio público. Investigación, deslinde y recuperación posesoria". 2005.



Programa de Acción Formativa "Asistencia Jurídica y Técnica para Pequeños Municipios" organizado por la Federación Asturiana de Concejos, con la impartición de la ponencia "La terminación del procedimiento administrativo" y "El procedimiento sancionador". 2003.

Acción Formativa "Urbanismo y Medio Ambiente" de la Fundación Laboral de la Construcción, con la impartición de las ponencias "Determinaciones y documentación del planeamiento general". "Instrumentos de intervención en el mercado del suelo. Incumplimiento del deber de edificar y/o rehabilitar". "Protección de la legalidad urbanística". 2007.

Acción Formativa organizada por el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Asturias, con la impartición de la ponencia "Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas en el ámbito de los servicios sociales". 2000.

Plan de Formación para la Administración Local organizado por el Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada". Jornada Técnica sobre Legislación de Museos. 2008.

Plan de Formación Específica organizado por el Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada". Coordinador de la Jornada Técnica sobre Mesas de Negociación en la Función Pública. 2008.

Plan de Formación Específica organizado por el Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada". Ponente en la Jornada Técnica sobre Mesas de Negociación en la Función Pública sobre "Los derechos colectivos de los empleados públicos: principios generales, mesas de negociación, materias objeto de negociación, pactos y acuerdos". 2008.

Curso de Extensión Universitaria "Conservación de la Piedra en Edificios y Esculturas". Ponente sobre "El procedimiento administrativo para la declaración de Bienes de Interés Cultural". 2008.

Curso de Extensión Universitaria "Conservación de la Piedra en Edificios y Esculturas". Ponente sobre "El procedimiento administrativo para la declaración de Bienes de Interés Cultural". 2009.

Curso de Verano de la Universidad de Oviedo "Los nuevos usos del suelo en el litoral asturiano: perspectivas jurídicas, económicas y paisajísticas". Ponente sobre "Planificación urbanística de los espacios portuarios". 2008.

Plan de Formación Semestral organizado por el Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada" sobre el Régimen Jurídico de la Administración Pública con la ponencia "El Gobierno y la Administración. Las relaciones entre diferentes Administraciones Públicas". 2009.

Plan de Formación Específica organizado por el Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada" sobre la Ley del Sistema Bibliotecario con las siguientes ponencias "Marco normativo de las bibliotecas, colecciones y centros de documentación". 2009.

Curso de Gestión del Suelo organizado por FENA Business School para el Ayuntamiento de Gijón, con la ponencia “La figura del agente urbanizador. El agente edificador y agente rehabilitador”. 2009.

Curso de Gestión del Suelo organizado por FENA Business School para el Ayuntamiento de Gijón, con la ponencia “Las licencias urbanísticas. Licencia de obra y licencia de actividad”. 2009.

Curso de Extensión de la Universidad de Oviedo Análisis y Gestión de riesgos en la industria química, con la ponencia “La normativa comunitaria sobre derecho ambiental”. 2009.

Curso de Verano de la Universidad de Oviedo Los espacios protegidos en Asturias: problemas de gestión, con la ponencia “Los espacios del patrimonio natural”. 2009.

Curso de Verano de la Universidad de Oviedo Los espacios protegidos en Asturias: problemas de gestión, con la ponencia “Los instrumentos para la planificación del patrimonio natural y la biodiversidad”. 2009.

Curso de Verano de la Universidad de Oviedo Aspectos legales de botellón. Director del Curso. 2009.

Curso de Verano de la Universidad de Oviedo Aspectos legales de botellón. Ponencia “La utilización de espacios públicos por grandes aglomeraciones de personas”. 2009.

Curso de Verano de la Universidad de Oviedo Aspectos legales de botellón. Ponencia “La regulación de ruido”. 2009.

Curso de Verano de la Universidad de Oviedo Aspectos legales de botellón. Ponencia “Protección de la seguridad ciudadana: infracciones y sanciones”. 2009.

Curso de Verano de la Universidad de Oviedo Aspectos legales de botellón. Ponencia “Actuaciones para el mantenimiento y restablecimiento de la seguridad”. 2009.

Curso de Verano de la Universidad de Oviedo Aspectos legales de botellón. Ponencia “Caso práctico de derecho policial”. 2009.

#### **2.4 Material docente universitario.**

Material docente on line. Master a distancia sobre Museos y Museología. Universidad de Alcalá de Henares. Autoría del capítulo dedicado a la "Legislación autonómica sobre museos".

Participación en la Acción 2A Elaboración de Guías Docentes, de la Convocatoria de Ayudas para el Desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior en la asignatura "Administraciones Públicas" de la Diplomatura en Gestión y Administración Pública.

Participación en la Acción 2A Elaboración de Guías Docentes, de la Convocatoria de Ayudas para el Desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior en la asignatura "Derecho Administrativo I" de la Diplomatura en Gestión y Administración Pública.

## **2.6. Formación didáctica para la actividad docente.**

Participación, como asistente, en el Programa de Formación para la Docencia Universitaria. Vicerrectorado de Calidad e Innovación e Instituto de Ciencias de la Educación. 45 horas.

Participación, como asistente, en el curso "Estrategias de aprendizaje activo en el nuevo modelo educativo del Espacio Europeo de Educación Superior". Vicerrectorado de Calidad, Planificación e Innovación e Instituto de Ciencias de la Educación. 34 horas.

## **2.7. Otros méritos docentes relevantes.**

TUTOR en el programa de Acción Tutorial, para alumnos de nuevo ingreso. E.U. Empresariales de Oviedo. Desde el curso 2004/2005 hasta la actualidad.

TUTOR de Actividades Prácticas. Cursos 2005/2006 hasta la actualidad. Convenio de Cooperación Educativa entre la Universidad de Oviedo y diversas empresas e instituciones.

Reconocidos DOS QUINQUENIOS DOCENTES. 1º. Periodo desde: 01/01/94 a 31/01/00. 2º Periodo desde: 01/02/00 a 31/01/05. Resolución del Consejo Social de la Universidad de Oviedo, de 19 de julio de 2007.

## **3. EXPERIENCIA INVESTIGADORA**

### **3.1. Libros.**

*Administración Local y Sistema Nacional de Salud.* Principado de Asturias, Consejería de Servicios Sociales, 1999.

*La intervención administrativa sobre el comercio exterior en Estados Unidos.* Comares, Granada, 1999.

*La responsabilidad de la Administración por actos de naturaleza urbanística.* Instituto Nacional de Administración Pública. Madrid. 2003.

### **3.2. Capítulos de libros con ISBN**

Ciertas consideraciones de derecho administrativo a propósito del intento de reforma sanitaria en los Estados Unidos bajo la Administración Clinton. *El Derecho Administrativo en el umbral del siglo XXI. Homenaje al Profesor Dr. D. Ramón Martín Mateo.* Tirant lo Blanch. Valencia, 2000.

Gestión Urbanística. *Derecho Urbanístico. Estatal y Autonómico*. Tirant lo Blanch, Valencia, 2001.

Los actos exentos de licencia urbanística. *Derecho Urbanístico del Principado de Asturias*. El Consultor de los Ayuntamientos y Juzgados. Abella. 2003.

Los actos exentos de licencia urbanística. *Derecho Urbanístico de Galicia*. El Consultor de los Ayuntamientos y Juzgados. 2004.

Espectáculos públicos y Corporaciones de Derecho Público. *Comentarios al Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias*. 2004.

Comentario a los artículos 84,85,86,89,90,92,94,96,97,228-246 del Decreto Legislativo 1/2004, de 22 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo del Principado de Asturias. *Comentario al Texto Refundido de la Ley Suelo Asturias*. Edit. Montecorvo. 2005.

La regulación del suelo no urbanizable en el Principado de Asturias: concepto, categorías, usos. *El medio rural y la difusión urbana*. KRK ediciones y Grupo de Estudios sobre Territorio y Desarrollo Sostenible. Oviedo, 2007.

La ordenación urbanística de los puertos. *Los nuevos usos de suelo en el litoral asturiano*. KRK ediciones y Grupo de Estudios sobre Territorio y Desarrollo Sostenible. Oviedo. 2008.

### **3.4. Artículos en revistas de reconocida relevancia para un área**

El reglamento sobre procedimiento sancionador general del Principado de Asturias. ¡Otro más! *Revista PRO TE STO* del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo. nº 17, 1994.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores. (recensión). *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, 261, 1994.

Sobre la obligatoriedad de pertenecer a la Mutualidad General de Previsión de la Abogacía. *Revista Actualidad Administrativa*, nº 45, 1995.

El deslinde administrativo de las costas. *Revista Vasca de Administración Pública*. Nº 44, enero-abril, 1996.

Reflexiones sobre el régimen local inglés. *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, 271-272, 1996.

El personal al servicio de la sanidad local: los funcionarios sanitarios locales. *Revista Derecho y Salud*. Volumen 5, número 1, enero-junio 1997.

Aspectos polémicos del derecho a la educación. *Actualidad Administrativa*. Número 31, 1997.

La ruptura de los monopolios locales en materia de telecomunicaciones. La *Telecommunications Act (1996)* de los Estados Unidos. *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, 278, 1998.

Escasez de recursos y adopción de decisiones. La participación ciudadana como elemento de construcción del Sistema sanitario. *CD-ROM de Actas de las IV Jornadas de Gestión y Evaluación de Costes Sanitarios*. Ministerio de Sanidad y Consumo; Consejería de Sanidad y Consumo del Gobierno de Canarias; 1998.

El derecho administrativo ante las exigencias de igualdad y seguridad jurídica. Un estudio legal y jurisprudencial a propósito de la tensión MIREs *versus* MESTOS. *La Ley*, nº 4941, 1999.

Derecho, residuos radiactivos y medio ambiente. *Documentación Administrativa*, nº 256, 2000.

La ejecución de sentencias tras la nueva Ley 29/1998, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Especial referencia a la materia tributaria. *Información Fiscal*, nº 39, mayo-junio 2000.

Las implicaciones urbanísticas del nuevo contrato de concesión de obras públicas. *Revista Jurídica de Asturias*. 2004.

Los catálogos urbanísticos. Aspectos jurídicos, metodológicos y de gestión (recensión). Coordinadora de la obra recensionada, Rosario Alonso Ibáñez. *Patrimonio Cultural y Derecho*. Nº 10. 2006.

### **3.9. Proyectos y contratos de investigación**

Régimen jurídico y de competencias en la minería del Principado de Asturias. Principado de Asturias. Consejería de Industria. DF-94-209. 1994-1995

Evolución y eventuales alteraciones de los límites territoriales. Universidad de Oviedo. TA-95-209-1. 1995-1996

Responsabilidad de la Administración por asistencia sanitaria. Dirección General de Investigación Científica y Técnica. DG-94-PB-1339. 1996-1997

El sistema de servicios sociales en el Principado de Asturias. Principado de Asturias. FC-98-PB-ESE98-02. 1999.

Elaboración de un informe-borrador de Ordenanza municipal en materia medioambiental. Ayuntamiento de Castrillón (Asturias). CN-99-010-B1. 1999.

Las Academias en el Principado de Asturias. Principado de Asturias. FC-99-PB-PGI-99-03. 2000.

Problemas jurídicos de los polígonos empresariales en el Principado de Asturias. Principado de Asturias. FC-01-PB-EJS-04. 2001-2003.

Revisión y adaptación del Plan General de Ordenación Urbana del Municipio de Piélagos (Cantabria). Ayuntamiento de Piélagos. 2003.

Revisión del planeamiento urbanístico del concejo de Oviedo. CN-O4-058. Ayuntamiento de Oviedo. 2004

La intervención del Estado y las Comunidades Autónomas en el ciclo local del agua: Repercusiones legales de la gestión integral y sostenible de los recursos hidráulicos. Ministerio de Ciencia y Tecnología. MCT-02-BJU-01154. 2002-2005

Redacción del Plan Especial de protección del núcleo rural de Viñón y su entorno. Ayuntamiento de Cabranes (Asturias). 2006. Investigador principal.

Contextualización del marco de ordenación del territorio y de la política territorial en el área de influencia del Parque Nacional de los Picos de Europa (REF. CN-05-138). Parque Nacional Picos de Europa. 2005-2006

Medio rural y difusión urbana: Propuestas para una articulación que permita un desarrollo sostenible integral. Principado de Asturias. FC-05-IB-146. 2005-2007.

Propuesta de adaptación de determinados artículos de Decreto 278/2007, de 4 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Principado de Asturias”. (REF. FUE-EM-145-08). SOGEPSA. 2008. Investigador principal.

Dirección Jurídica de los trabajos de elaboración del Plan General de Ordenación del Concejo de Carreño. Ayuntamiento de Carreño. 2009. Investigador principal.

Letrado Asesor de la Consejería de Comercio del Principado de Asturias. Gobierno del Principado de Asturias. Coordinador del Seminario de Comercio. 2015.

### **3.10. Estancias de investigación**

*Squire Law Library. Cambridge University. Cambridge Reino Unido. 1994. (6 semanas)*

*Crookesmoor Building. Department of Law. University of Sheffield. Sheffield. Reino Unido. 1995 (5 semanas)*

*Bibliothèque Cujas. Université Paris I (Panthéon-Sorbonne). École National d'Administration (ENA). París. Francia. 1995. (8 semanas)*

*Langdell Law Library. Harvard Law School. Harvard University. Cambridge (Massachusetts). Estados Unidos. 1998. (6 meses)*

### **3.11. Ponencias y comunicaciones en Congresos y conferencias no publicadas.**

La autorización de vertidos a la red de saneamiento municipal. V Congreso Nacional de Ciudades Saludables. Oviedo. 1997.

El servicio de abastecimiento de agua a poblaciones. Condicionamientos sanitarios. II Congreso Nacional de Derecho Ambiental. Valencia. 1997.

Escasez de recursos y adopción de decisiones. La participación ciudadana como elemento de construcción del sistema sanitario. V Jornadas de Gestión y Evaluación de Costes Sanitarios. Las Palmas de Gran Canaria. 1998

Las nuevas formas de gestión sanitaria en España. El debate sobre la privatización de la sanidad. XIII Congreso Mundial sobre Derecho Médico. Helsinki (Finlandia). 2000.

El control por los Tribunales de lo contencioso-administrativo de la actividad administrativa amparada en el concepto de urgencia. Especial referencia a la contratación pública y selección de personal por parte de la Administración local. 7º Congreso Internacional de Metodología Jurídica. Madrid. 2001

Delegado español del Plan Grotius de la Comisión Europea. II Conferencia "Equal Access to Justice across the European Union". Amberes (Bélgica). 2002.

La autonomía local de las Corporaciones locales en los ordenamientos jurídicos español y venezolano. Taller de Derecho comparado. Centro de Estudios Políticos y Administrativos. Universidad de Carabobo. Valencia (Venezuela). 1995

La contratación de las Corporaciones locales. Taller de Derecho Comparado. Centro de Estudios Políticos y Administrativos. Universidad de Carabobo. Valencia (Venezuela). 1995

El régimen municipal español. Inauguración del año académico 1995/1996. Universidad Bicentenario de Aragua. Maracay (Venezuela). 1995

Profesor Conferenciante Master Universitario en Desarrollo Local. 1996.

Profesor Conferenciante Curso Verano "Protección de datos y confidencialidad". 2001.

Profesor. Conferenciante Curso "Experto en Gestión Urbanística y Territorial". 2002

Profesor Conferenciante Curso "Gestión de Proyectos Locales". 2003.

Profesor Conferenciante Curso "Experto en Gestión Urbanística y Territorial". 2004.

Profesor Conferenciante Curso Verano "Gestión de espacios naturales protegidos". 2004.

Profesor Conferenciante Curso Verano "Los servicios públicos: usuarios, política y derecho". 4 conferencias. 2005.

Profesor Conferenciante Curso Verano "El medio rural y la difusión urbana". 2006.

Profesor Conferenciante Curso Verano "Sistemas de difusión del patrimonio industrial: difusión turística, ciudadana y educativa". 2006.

Profesor Conferenciante Curso Verano "Los nuevos usos del suelo en el litoral asturiano". 2007.

### **3.13. Dirección de tesinas de licenciatura**

Director del Proyecto de Investigación de Dña. María Llanes Álvarez, titulado "Problemas urbanísticos en la formación de fincas y parcelas". Curso 2007/2008.

Director de Tesinas de alumnos matriculados en el Título Propio de la Universidad de Oviedo "Experto en Gestión Urbanística y Territorial", con las siguientes funciones: a) Asesorar a cinco alumnos del curso para favorecer el aprovechamiento del programa teórico; b) Codirigir el Proyecto de Acción Territorial (PAT) de cada uno de los cinco alumnos; c) Asistir a las sesiones de tutorías previstas con los alumnos por módulos y a las reuniones generales del equipo directivo; d) Evaluar y apoyar el desarrollo de los proyectos operativos finales de los alumnos.

Director de Tesina de D. Ramón Blanco González, alumno de Doctorado. Curso 2007/2008.

Director de Tesina de D. David Bernaldo de Quirós, alumno del INAP, en el Curso de dos años conducente a la obtención del Título de Técnico Urbanista, dirigiendo el Trabajo titulado "La figura del agente urbanizador en el Principado de Asturias".

### **3.14. Becas o contratos de investigación predoctorales**

Beca DEECO. Ministerio de Educación y Ciencia. 01/01/1993-30/06/1993. Dirigida a estudiantes de segundo ciclo. Aproximación a la investigación universitaria y colaboración con un Área de conocimiento en las carreras de Derecho y Economía.

Beca FORMACIÓN DE PROFESORADO UNIVERSITARIO. Ministerio de Educación y Ciencia. 01/01/1994-31/12/1997 (4 años).

### **3.15. Becas posdoctorales**

Beca para la Formación de Doctores y Tecnólogos en el extranjero. FICYT. *Harvard Law School*. 4/05/1998-3/11/1999.

### **3.17. Premios de investigación.**

Premio Fernando Albí. Diputación Provincial de Alicante. 1997.



Premio Fermín Abella y Blave. Ministerio de Administraciones Públicas. 2002.

### **3.20. Otros méritos de investigación relevantes.**

Reconocidos DOS PERIODOS DE ACTIVIDAD INVESTIGADORA (“SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN”). Primer periodo: 01/01/1995-31/12/2000  
Segundo periodo: 01/01/2001-31/12/2006

## **4. EXPERIENCIA Y OTROS MÉRITOS PROFESIONALES**

### **4.1. Experiencia profesional con interés para la docencia e investigación.**

Abogado. Desde 1994 hasta la actualidad. Asesoramiento y asistencia jurídica a Administraciones Públicas, empresas y particulares desde 2003 hasta la actualidad.

Magistrado-Juez sustituto de lo Contencioso-Administrativo. Ministerio de Justicia. 1/09/2000-31/08/2003.

### **5. Otros méritos relevantes.**

Miembro de Junta de Escuela Universitaria. Escuela Universitaria de Empresariales Jovellanos, de la Universidad de Oviedo. Tras las oportunas elecciones, en el año 2005, fui elegido representante del colectivo de PDI no funcionario, con los derechos y obligaciones que señala el artículo 99 de los Estatutos de la Universidad de Oviedo. Las competencias de la Juntas de Facultad o Escuela Universitaria se contemplan en el artículo 68 de los Estatutos, entre las que figuran: a) La elección y revocación del Decano o Director; b) La aprobación de las líneas generales de actuación de la Facultad o Escuela; c) La supervisión de la gestión realizada por los órganos colegiados o unipersonales del Centro; d) La aprobación de los Planes de Estudios; etc.

Miembro del Consejo Científico del Cecodet (centro de cooperación y desarrollo territorial) de la universidad de Oviedo. El Instituto Universitario CeCodet cuenta, además de con sus órganos unipersonales de dirección, con dos órganos colegiados: el Patronato y el Consejo. Del primero forman parte las autoridades políticas y académicas; del segundo, ciertos profesores de la Universidad que han sido designados al efecto. El Consejo tiene entre sus competencias la de nombrar y separar al Director; aprobar las cuentas anuales; fijar las líneas directrices de los títulos a impartir; controlar la actuación de los órganos unipersonales, etc.

Secretario del curso de experto "gestión urbanística y territorial", título propio de la Universidad de Oviedo, organizado por el Cecodet. En la actualidad el referido Curso de Experto, por su éxito consolidado a través de los sucesivos años académicos desde que se implantó, en 2002, se ha convertido en Curso de Máster.

Miembro del Consejo de Departamento de Derecho público. Secretario del equipo de investigación "desarrollo sostenible" de la Universidad de Oviedo.

Secretario de expediente disciplinario, nombrado por resolución de rectorado.

Miembro del Claustro Universitario.